

INFORME DEL ING. RICHARD EUGENIO CHALEN DIAZ A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OROFEED CIA. LTDA. SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2010 COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Señores Socios.-

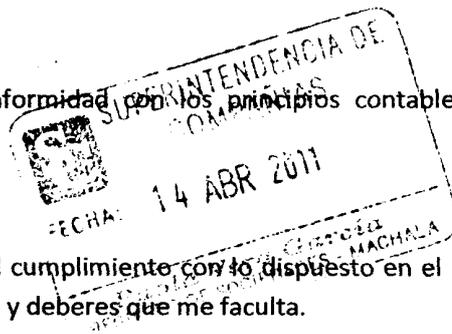
Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía de conformidad con los estatutos, la Ley de Compañías, Reglamento, Resoluciones y demás disposiciones, tengo a bien presentar el siguiente informe de labores desarrollado durante el periodo económico que corre de Enero 01 a Diciembre 31 del 2010, cargo encomendado, el cual sintetizo así:

1.- El desenvolvimiento de las actividades comerciales de la Compañía han sido desarrolladas en forma normal, sin contratiempos y problemas de importancia que hubiere hecho necesaria alguna observación, sus principales directivos han dedicado toda su atención y capacidad para el logro de los objetivos propuestos, cumpliendo fiel y legalmente que todas y cada una de las resoluciones emanadas de la Junta de Accionistas.

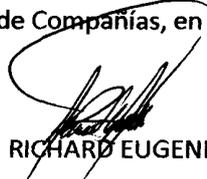
2.- Los Controles internos de la empresa se ha llevado conforme así lo contempla los estatutos y dentro de los parámetros que permiten los principios contables generalmente aceptados en nuestro país.

3.- En cuanto al rendimiento financiero del presente periodo debo manifestar que los mismos arrojan un resultado positivo de utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los estados financieros que acompaño, es el resultado de las operaciones comerciales.

El control contable ha sido llevado de conformidad con los principios contables de general aceptación y vigentes en el Ecuador.



4.- Por todo lo expuesto creo haber dado fiel cumplimiento con lo dispuesto en el art. 274 de la Ley de Compañías, en cuanto mis atribuciones y deberes que me faculta.


ING. RICHARD EUGENIO CHALEN DIAZ

C.I. 0702917972